

**COMISIÓN DE CONCEJO N°492  
JUEVES 30 DE ABRIL DE 2026**

En Las Condes, a 30 de abril de 2026, siendo las 12:00 horas, mediante Sistema Presencial, se da inicio a la Comisión de Concejo N°492 del Concejo Municipal de Las Condes, siendo presidida por la concejal Francesca Gorrini Tesser, con la asistencia de los Concejales, señores: Pamela Hödar Alba, Richard Kouyoumdjian Inglis, Leonardo Prat Fernández, Guillermo Ureta Larraín y Nayati Mahmoud Contreras.

Asisten los siguientes funcionarios municipales, señores: Rocio Crisosto, Directora de Obras Municipales; Santiago Garcia, Jefe Departamento de Catastros e Informes Previos; Ramón Santos, Jefe Departamento de Patentes Municipales; Felipe Carvajal, encargado de Patentes de Alcoholes, Rosario Bezanilla, Profesional de Asesoría Técnica de Concejales y Soledad Maturana, Profesional de Asesoría Técnica de Concejales.

La concejal Francesca Gorrini da inicio a la Comisión de Concejo N°492, en la cual se examinará la prefactibilidad de otorgamiento de 8 patentes de alcoholes.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. TEMA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS**

**A) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE BAR, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN AV. APOQUINDO N°2730, TORRE 2, LOCAL 304-1.**

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Bar, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°2730, Torre 2, Local 304-1.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
					SI	NO	N/C
Bar	Restaurante Comercial	Favorable	17ª. Comisaría de Carabineros Las Tranqueras	C-1	No requiere		

La Junta de Vecinos C-1 El Golf Norte, se pronunció favorablemente respecto de esta solicitud.

El Informe de la 17ª Comisaria de Carabineros Las Tranqueras, se pronunció favorable.

No se realiza encuesta con los vecinos, por encontrarse en un sector comercial.

La Sra. Rocio Crisosto comenta que este mismo local se llevó a Comisión de fecha 27 de marzo de 2026, para la patente de Restaurante Diurno y Nocturno, con opinión favorable.

El Sr. Ramón Santos, agrega que en el último concejo fueron aprobadas estas patentes y que la solicitud de Bar tiene un desfase por la medición y requisitos exigidos por Ley.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.

**B) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE BAR, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN BALMORAL N°309, LOCAL 104.**

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Bar, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Balmoral N°309, Local 104.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
					SI	NO	N/C
Bar	Local Comercial	Favorable	Certificado Secretario Municipal	Certificado Secretario Municipal	No requiere		

La Junta de Vecinos C-8 La Gloria, no se pronunció respecto de esta solicitud.

La 17ª Comisaria de Carabineros Las Tranqueras, no emitió informe respecto de esta solicitud de patente, por lo que se emitió certificado por la Secretario Municipal.

No se realiza encuesta con los vecinos, por encontrarse en un sector comercial.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.

**C) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN ALONSO DE CORDÓVA N°4580, LOCAL 1.**

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Alonso de Córdoba N°4580, Local 1.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
					SI	NO	N/C
Depósito de Bebidas Alcohólicas	Local Comercial	Favorable	Certificado Secretario Municipal	C-9	No requiere		

La Junta de Vecinos C-9 Los Parques de Kennedy, se pronunció desfavorablemente para esta solicitud.

La Junta de Vecinos C-9 Parque Remodelación San Luis, se pronunció favorablemente para esta solicitud.

La 17ª Comisaria de Carabineros Las Tranqueras, no emitió informe respecto de esta solicitud de patente, por lo que se emitió certificado por la Secretario Municipal.

No se realiza encuesta con los vecinos, por encontrarse en un sector comercial.

El Sr. Ramón Santos, señala que se contactaron con el local, que corresponde a la cadena OXXO, donde se les consultó sobre esta solicitud, quienes indicaron que no continuaran con este trámite, solicitando Minimercado de Bebidas Alcohólicas.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Dividida para esta solicitud.

**D) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN NAPOLEÓN N°3342.**

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Napoleón N°3342.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
					SI	NO	N/C
Depósito de Bebidas Alcohólicas	Oficina	Favorable	Certificado Secretario Municipal	C-2			
					35	112	81

La Junta de Vecinos C-2 El Golf Sur, se pronunció desfavorablemente para esta solicitud.

La 17ª Comisaria de Carabineros Las Tranqueras, no emitió informe respecto de esta solicitud de patente, por lo que se emitió certificado por la Secretario Municipal.

Se repartieron 228 encuestas a los vecinos cercanos.

Los concejales señalan que han recibidos varios correos de vecinos tanto a favor como en contra de esta solicitud.

El Sr. Ramón Santos, informa que los interesados se presentaron en las Oficinas de Patentes Municipales, donde les mostraron el tipo de negocio que intentan instalar, incluso al verlo, ellos le propusieron que realizaran una solicitud de Minimercado, sin embargo, los interesados indicaron que el 80% estaría destinado a la venta de alcohol; señala que ellos tienen un local en Vitacura donde tienen venta de almacén, pero que el fuerte es principalmente los vinos.

Los concejales comentan que ellos tienen un diseño diferente, que les han compartido algunas propuestas,

El Sr. Ramón Santos, agrega que tuvieron una reunión, especialmente porque al aplicar las encuestas, y también por la opinión de las Juntas de Vecinos, al aplicar las encuestas los vecinos se preguntaron por el Depósito de Bebidas Alcohólicas indicaron que no querían una Botillería, sin embargo, los interesados se han preocupado de enviar información sobre su propuesta, señalando que el local que tienen en Vitacura, el “Opera”, que principalmente se dedica a la venta de Vinos, no es que se instale una Botillería.

Uno de los concejales señala que es especialista en el “Opera” y que un adolescente entre 20 y 22 años no acude a este tipo de locales.

El Sr. Ramón Santos, reitera que la venta de alcohol es alrededor del 80% y que el 20% está dedicado a almacén, principalmente con productos Gourmet.

Algunos concejales manifiestan que no se trata de la típica Botillería, que trabajan con aperitivos y productos Gourmet, además de varias Bebidas sin alcohol de muy buena calidad, como, por ejemplo, un Aperol sin alcohol.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.

**E) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE EXPENDIO DE CERVEZA, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN ZURICH N°230, LOCAL 2.**

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Expendio de Cerveza, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Zurich N°230, Local 2.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
					SI	NO	N/C
Expendio de Cerveza	Cafetería	No requiere	No requiere	C-1	9	17	138

La Junta de Vecinos C-1 El Golf Norte, se pronunció favorablemente respecto de esta solicitud.

Se repartieron 164 encuestas a los vecinos cercanos.

El Sr. Ramón Santos, indica que, en ese sector, existen 2 locales con patente de Expendio de Cerveza, uno en Ebros N°2738, Local 1-B y en Vitacura N°2751, Local 2.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.

**F) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE EXPENDIO DE CERVEZA, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN EL TROVADOR N°4280, LOCAL 1.**

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Expendio de Cerveza, para ser explotada en el establecimiento ubicado en El Trovador N°4280, Local 1.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
					SI	NO	N/C
Expendio de Cerveza	Fuente de Soda	No requiere	No requiere	C-1	33	17	199

La Junta de Vecinos C-1 El Golf Norte, se pronunció favorablemente respecto de esta solicitud.

Se repartieron 249 encuestas a los vecinos cercanos.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.

**G) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN ENCOMENDEROS N°254, LOCAL 1.**

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Encomenderos N°254, Local 1.

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
					SI	NO	N/C
Restaurante Diurno y Nocturno	Restaurante y Servicio Artesanal de Peluquería	No requiere	No requiere	C-1	No requiere		

La Junta de Vecinos C-1 El Golf Norte, se pronunció desfavorablemente respecto de esta solicitud.

No se realiza encuesta con los vecinos, por encontrarse en un sector comercial.

El Sr. Ramón Santos, señala que actualmente este local no está en funcionamiento, pero que anteriormente a la patente de Barbería, si tuvo patentes de alcohol, sin generar problemas.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.

**H) SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE PATENTE DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO, PARA EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN LAS TRANQUERAS N°117, LOCAL 1.**

La Directora de Obras Municipales, señora Rocio Crisosto, informa que se solicita una Patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para ser explotada en el establecimiento ubicado en Las Tranqueras N°117, Local 1.

## CONCEJO MUNICIPAL DE LAS CONDES

Los antecedentes de la patente de alcoholes se indican en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD SOLICITADA	ACTIVIDAD ACTUAL	MEDICIÓN	INFORME CARABINEROS	INFORME JTA. VECINOS	ENCUESTA		
					SI	NO	N/C
Restaurante Diurno y Nocturno	Restaurante Comercial	No requiere	No requiere	Certificado Secretario Municipal	7	3	182

La Junta de Vecinos C-11 Plaza Valenzuela Llanos, no se pronunció respecto de esta solicitud.

Se entregaron 192 encuestas a los vecinos cercanos.

Los concejales presentes en la Comisión emiten opinión Favorable para esta solicitud.


  
 SOLEDAD MATURANA TRUJILLO  
 ASESORÍA TÉCNICA DE CONCEJALES